UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Comité de Evaluación de Ofertas
Casilla de Correo N° 1061 – Tel/Fax 021-585 577
San Lorenzo – Paraguay
E-mail: uoc@vet.una.py

"CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION N° 237/2016

San Lorenzo, 20 de setiembre de 2018

UOC-FCV Nº 400/2018

Señores
PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.
José Rodó N° 1.110 e/ Eusebio Ayala y J.A. Flores
Tel: (021) 201 925 – 233 214 – 233 314
apolo11publicidad@gmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a CD Nº 24/2018 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" ID N° 351.707, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
BRICK S.A.	LA TOTALIDAD	974.841	30.000.000	60.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO			**30.000.000**	**60.000.000**

Monto Mínimo Total: Gs. 30.000.000 (Gs. Treinta millones)
Monto Máximo Total: Gs. 60.000.000 (Gs. Sesenta millones)

Adjunto:
- Resolución FCV N° 412/2018
- Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

PROF. DR. ANTONIO JUAN CARLOS DAVALOS ARCE
JEFE
Unidad Operativa de Contrataciones
FCV – UNA

PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L

Recibí Conforme:.....
Aclaración:.....
C.I. N°:.....
Fecha y Hora:.....

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Comité de Evaluación de Ofertas
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel/Fax 021-585 577
San Lorenzo – Paraguay
E-mail: uoc@vet.una.py

"CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION Nº 237/2016

San Lorenzo, 20 de setiembre de 2018

UOC-FCV Nº 398/2018

Señores
BRICK S.A
Gral. Garay N° 361 – Asunción
Tel: (021) 606 671 – 606 660
marcos.acosta@texo.com.py
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a CD Nº 24/2018 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" ID N° 351.707, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
BRICK S.A.	LA TOTALIDAD	974.841	30.000.000	60.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO			**30.000.000**	**60.000.000**

Monto Mínimo Total: Gs. 30.000.000 (Gs. Treinta millones)
Monto Máximo Total: Gs. 60.000.000 (Gs. Sesenta millones)

Adjunto:
- Resolución FCV N° 412/2018
- Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

PROF. DR. ANTONIO JUAN CARLOS DAVALOS ARCE
JEFE
Unidad Operativa de Contrataciones
FCV – UNA

Recibí Conforme:.....
Aclaración:....Fabiana Martinez.....
C.I. N°:....4572507.....
Fecha y Hora:....11:17 20/09/18....

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Comité de Evaluación de Ofertas
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel/Fax 021-585 577
San Lorenzo – Paraguay
E-mail: uoc@vet.una.py

"CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION Nº 237/2016

San Lorenzo, 20 de setiembre de 2018

UOC-FCV Nº 399/2018

Señores
COEFICIENTE S.R.L
Avda. Perón 3002 esquina San Fernando
Tel: (021) 332 077 – 307 571
direccion@coeficiente.com.py
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a CD Nº 24/2018 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS ESCRITOS Y RADIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" ID N° 351.707, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
BRICK S.A.	LA TOTALIDAD	974.841	30.000.000	60.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO			**30.000.000**	**60.000.000**

Monto Mínimo Total: Gs. 30.000.000 (Gs. Treinta millones)
Monto Máximo Total: Gs. 60.000.000 (Gs. Sesenta millones)

Adjunto:
- Resolución FCV N° 412/2018
- Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

PROF. DR. ANTONIO JUAN CARLOS DAVALOS ARCE
JEFE
Unidad Operativa de Contrataciones
FCV – UNA

Recibí Conforme:.....
Aclaración:.....*Lic. Rebeca Martínez*
Dpto. de Medios
COEFICIENTE S.R.L.
C.I. N°:.....
Fecha y Hora: 20-09-18 - 10:00